

14. Interesado: Doña Carmen Ruiz Martínez.
 Núm. expediente: GR/EE/82/2002.
 Acto: Notificación de Resolución de recurso extraordinario de Revisión interpuesto contra Resolución recaída en el citado expediente.

15. Interesado: Doña Ernestina Céspedes Rodríguez, como Graduada Social de don Manuel Aguilera González.
 Núm. expediente: GR/NPE/00310/2005.
 Acto: Notificación de Resolución de recurso de reposición interpuesto contra Resolución recaída en el citado expediente.

16. Interesado: Doña Ernestina Céspedes Rodríguez, en representación de Magihogar 2002, S.L.
 Núm. expediente: GR/NPE/205/2005.
 Acto: Notificación de Resolución de recurso de reposición interpuesto contra Resolución recaída en el citado expediente.

17. Interesado: Don Antonio Manuel Gijón Díaz, en representación de Gestión Integral de Empresas AGM y Asociados.
 Núm. expediente: GR/RJ4/00243/2002.
 Acto: Notificación de Resolución de recurso de reposición interpuesto contra Resolución recaída en el citado expediente.

18. Interesado: Don Mauricio Fabián Hernández.
 Núm. expediente: GR/AAI/600/2006.
 Acto: Notificación de Resolución de recurso de reposición interpuesto contra Resolución recaída en el citado expediente.

Recursos: Contra dichas Resoluciones se podrá interponer, al estar agotada la vía administrativa, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 27 de abril de 2010.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

ANUNCIO de 3 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de diez días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

Representante social: Don Luis Sánchez Carrillo.
 Entidad empresarial: Innovarotulo, Sociedad Cooperativa Andaluza.
 Expediente: SE/I+E/5/2006S.
 Acto notificado: Notificación Resolución Acuerdo de Inicio de Reintegro de fecha 5.4.2010.

Sevilla, 3 de mayo de 2010.- La Secretaria General Técnica, Lourdes Medina Varo.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesada: Inmaculada Sánchez de Puerta Muñoz.
 Expediente: CO-245/09.
 Último domicilio conocido: Plaza del Escudo, 1, de Córdoba.

Infracción: Una leve.
 Sanción: Multa de 200 €.
 Acto notificado: Notificación resolución definitiva.
 Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 20 de abril de 2010.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 29 de abril de 2010, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Subdirección Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Subdirección Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avda. Enrique Martín Cuevas, s/n, de Motril, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican.

Contra la presente notificación de liquidación, podrá interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económica-administrativa ante la Directora Gerente del Área de Gestión Sanitaria o, en su caso, reclamación económica-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana, en Sevilla. En ambos casos el escrito de interposición se dirigirá al órgano administrativo que ha dictado la resolución.

Acto administrativo: Notificación.

Núm. Expte.: 0472181465400.
 Interesada: Doña Josefa del Pilar Peñalver Alarcón.
 DNI: 52814824Q.
 Último domicilio: C/ Río Chicamo, 19, 30509, Molina de Segura.
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 49,16 €.